



OF. ©. 14.00.00. 09 23

ANT.: Plan Anual de Capacitación 2023.

MAT.: Difunde capacitación pertinente para los concursos de promoción interna 2023.

SANTIAGO, 11 ENE 2023

DE : DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. Como es de su conocimiento, el Decreto Supremo N°69/04, Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, estableció un sistema de promoción para la planta civil de la Institución en los estamentos de Directivos de Carrera, Profesionales y Técnicos, basado en la concursabilidad, donde uno de los factores a evaluar es la Capacitación Pertinente. En este sentido se informa además, que los funcionarios de los Estamentos Administrativos y Auxiliares, sólo ascenderán de acuerdo a las vacantes disponibles y/o si al momento de concursar, cumplan con los requisitos para optar a los estamentos de Técnico, Profesional o Directivo, de lo contrario, no se les aplicará el factor de la capacitación pertinente.

2. En razón de lo anterior, se informa que los temas a considerar en la prueba correspondiente al Factor Capacitación Pertinente son los siguientes:

ESTAMENTO	TEMAS
Profesional 5º al 8º	1. Perspectiva de Género en la función pública.
	2. Habilidades Directivas, basado en el Instructivo Presidencial N° 3 Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado. <ul style="list-style-type: none">• Derechos Laborales• Condiciones Laborales• Ambientes Laborales
Profesional 9º al 16º	1. Perspectiva de Género en la función pública.
	2. Rol del funcionario público en el Estado.
Técnico	1. Rol del funcionario público en el Estado.
Administrativo	1. Derechos y Deberes de los funcionarios públicos, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Administrativo.
Auxiliar	1. Derechos y Deberes de los funcionarios públicos, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Administrativo.

3. Finalmente, informo a usted, que los detalles referidos a la capacitación y prueba (si hubiese), serán dados a conocer masivamente en su oportunidad.

4. Es todo cuanto informo a usted,

Saludos cordiales.



Exp:

OE. © N° 23/ MAT: Difunde cap. pertinente para los concursos de promoción interna 2023

SUP/MAAC/DAMG/EPO/nhe

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Subdirector Operativo
- Sr. Subdirector de Administración y Finanzas
- Sr. Subdirector Reinserción Social
- Inspector Operativo
- Sres. Director Regionales del País
- Departamento de Informática
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Control Penitenciario
- Departamento de Infraestructura
- Departamento de Investigación Criminal
- Departamento de Logística
- Departamento de Monitoreo Telemático
- Departamento de Reinserción en el Sistema Cerrado
- Departamento de Reinserción en el Sistema Abierto
- Departamento de Seguridad Penitenciaria
- Departamento de Tecnovigilancia y Radiocomunicaciones
- Departamento Postpenitenciario
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Departamento de Promoción y Protección a los Derechos Humanos
- Departamento de Salud
- Departamento de Estadísticas y Estudios Penitenciarios
- Escuela Institucional
- Gabinete Director Nacional
- Unidad de Auditoría Interna
- Unidad de Gestión y Desarrollo de CET
- Unidad de Atención y Participación Ciudadana
- Unidad de Planificación y Control de Gestión
- Unidad de Comunicaciones
- Unidad de Estudios en Criminología e Innovación Penitenciaria
- Unidad de Fiscalía Interna
- Oficina de Partes Dirección Nacional
- Policlínico Institucional (R.M.)
- Capellanía Nacional Católica
- Capellanía Nacional Evangélica
- Depto. Formación Continua y Capacitación
- Oficina de Gestión Documental